

APROBAR LA VIGÉSIMA TERCERA MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE NECESIDADES MULTIANUAL 2026-2029 DEL BANCO DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA N° 108 - 2026-BN/5500

San Borja, 12 de junio del 2026

VISTOS: el Informe N° 087 -2026-BN/2663 de la Subgerencia de Compras;

CONSIDERANDO:

Que, Mediante Resolución de Gerencia General N° 075-2025-BN/2000 de fecha 30 de diciembre de 2025, se aprobó el Cuadro de Necesidades Multianual 2026 – 2029; el mismo que fue modificado mediante Resolución de Gerencia de Administración y Logística N° 001, 004, 005, 006, 009, 014, 017, 021, 023, 027, 029, 036, 046, 055, 056, 057, 061, 074, 080, 091, 094 y 100-2026-BN/5500;

Que, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6.4.1.1 del Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la programación multianual de bienes servicios y obras de FONAFE, las empresas bajo su ámbito y ESSALUD, aprobado mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 020-2023/DE-FONAFE de fecha 21 de marzo 2023, el Cuadro de Necesidades Multianual (CDNM) contiene la programación de necesidades priorizadas por la entidad por un periodo de cuatro (04) años;

Que, el numeral 6.8 de la BN-CIR- 5500-172-05 Rev.6 Cuadro de Necesidades Multianual – CDNM en el marco de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras – PMBSO en el Banco de la Nación – BN y Plan Anual de Contrataciones, en adelante el documento normativo, establece que los requerimientos de bienes, servicios u obras presentados por las Áreas Usuarias, así como cualquier modificación y/o aclaración, deberán contar con la aprobación de sus respectivas Gerencias, previa revisión presupuestal efectuada por cada Coordinador Logístico.

Asimismo, el numeral 6.12 del documento normativo detallado en el párrafo anterior, establece entre otros, que la aprobación de las modificaciones al CDNM (*) se llevará a cabo mediante la emisión de la Resolución de la Gerencia de Administración y Logística. Esta resolución deberá estar acompañada del Anexo 8, el cual incluirá el detalle de las solicitudes de modificación presentadas por las áreas usuarias, conforme al formato establecido en el Anexo 7;

Que, la Subgerencia Compras sustenta la modificación del Cuadro de Necesidades Multianual 2026 - 2029, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto se encuentra elaborado bajo los criterios establecidos en la Programación Multianual de Bienes Servicios

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Banco de la Nación. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/06/2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://validador.bn.com.pe/std>
CVD: 0171 7800 5212 6612





y Obras-PMBSO, los mismos que la Gerencia de Administración y Logística encuentra conformes; lo que ha motivado la inclusión de requerimientos consolidados en el Anexo N° 8.

Que, en consecuencia, se procede modificar el Cuadro de Necesidades Multianual 2026 - 2029 del Banco de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del documento normativo antes citada, esta Gerencia;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la VIGÉSIMA TERCERA modificación del Cuadro de Necesidades Multianual 2026 - 2029, según Anexo N° 8 “APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO DE NECESIDADES MULTIANUAL”

Artículo 2.- Se encarga a la Subgerencia Compras de la Gerencia de Administración y Logística solicitar la publicación de la presente Resolución en el Portal Transparencia y Portal Interno del Banco de la Nación, en cumplimiento con el numeral 6.11 de nuestra Circular BN-CIR-5500-172-05 Rev. 6.

Regístrese y comuníquese.

 Firmado digitalmente por:
VILLAVARDE MARTINEZ Jesus
Cristian Gustavo FAU 20100030595
hard
Motivo: Firmante Final
Fecha: 12/06/2026 17:04:23-0500

 Firmado digitalmente por:
LEON ARANGUREN Marco Antonio FAU
20100030595 hard
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 12/06/2026 16:44:20-0500

 Firmado digitalmente por:
LEON ARANGUREN Marco Antonio FAU
20100030595 hard
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 12/06/2026 16:45:26-0500

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Banco de la Nación. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/06/2026. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://validador.bn.com.pe/std>
CVD: 0171 7800 5212 6612



ANEXO 8
APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO DE NECESIDADES MULTIANUAL N° 023

BANCO DE LA NACIÓN

ITEM				CANTIDAD Y/O VALORES			
FECHA DE SOLICITUD	AREA USUARIA	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/
8/06/2026	GERENCIA DE FINANZAS Y TESORERIA	SERVICIO EN EL DISEÑO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA OPERATIVA EN EL MANEJO DE ARCHIVOS PRESUPUESTALES, ORIENTADO A LA OPTIMIZACIÓN DE LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	SERVICIO				15,000.00
8/06/2026	SUBGERENCIA MACRO REGION II TRUJILLO	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA 1 TRUJILLO Y LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA MACRO REGIÓN II TRUJILLO	SERVICIO				5,000.00
5/06/2026	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	ADQUISICION DE TECLADOS Y MOUSE PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS	UNIDAD			600	36,000.00
5/06/2026	SUBGERENCIA COMPRAS (G.A.L.)	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS BAJO EL MARCO DE LA LEY N°32069, ORIENTADO AL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PREVIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN MAYORES A 8 UIT Y COMPRAS CORPORATIVAS OBLIGATORIAS.	SERVICIO				20,000.00
8/06/2026	SUBGERENCIA SERVICIOS (G.A.L.)	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUCES DE EMERGENCIA CON CONEXIÓN AL SISTEMA ELECTRICO EN LA SEDE ELIZALDE DEL BANCO DE LA NACIÓN	UNIDAD	80	40,000.00		
8/06/2026	SUBGERENCIA SERVICIOS (G.A.L.)	SUMINISTRO DE LUCES DE EMERGENCIA PARA LA SEDE ELIZALDE	UNIDAD			80	12,000.00
8/06/2026	GERENCIA DE RIESGOS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SOPORTE ANALÍTICO PARA LA SEGMENTACIÓN Y GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN DE COBRANZA	SERVICIO				21,000.00

ITEM				CANTIDAD Y/O VALORES			
FECHA DE SOLICITUD	AREA USUARIA	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	SERVICIO DE REPOSICIÓN DE PORCELANATO EXTERIOR EN LA FACHADA POSTERIOR DE LA AGENCIA 1 PIURA DEL BANCO DE LA NACION	SERVICIO				10,620.00
11/06/2026	GERENCIA DE BANCA DIGITAL	SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN PARA MESAS DE ATENCIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN	SERVICIO				44,000.00
11/06/2026	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y CULTURA	MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE: CALIDAD DEL DATO Y USO PARA LA MEJORA	SERVICIO		9,000.00		
11/06/2026	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y CULTURA	GESTIÓN Y MEJORA DE PROCESOS	SERVICIO				12,000.00
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	ALQUILER TEMPORAL PARA LA SUBGERENCIA MACRO REGION CUSCO	SERVICIO				67,275.00
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	ALQUILER TEMPORAL PARA LA AGENCIA 2 HUAMACHUCO	SERVICIO				140,000.00
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	ALQUILER TEMPORAL PARA LA AGENCIA 1 CUSCO	SERVICIO				246,675.00
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	ACONDICIONAMIENTO LOCAL TEMPORAL DE LA AGENCIA 2 HUAMACHUCO	SERVICIO				710,390.00
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	ACONDICIONAMIENTO LOCAL TEMPORAL DE LA AGENCIA 1 CUSCO	SERVICIO				860,000.00

ITEM				CANTIDAD Y/O VALORES			
FECHA DE SOLICITUD	AREA USUARIA	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/
11/06/2026	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA (G.A.L.)	ACONDICIONAMIENTO LOCAL TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA MACRO REGION CUSCO	SERVICIO				44,000.00
11/06/2026	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	SERVICIO DE SOPORTE Y SUSCRIPCION DE LICENCIAS VMWARE	SERVICIO				11,700,000.00
12/06/2026	SUBGERENCIA SEGURIDAD (G.A.L.)	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LICENCIA DEL SISTEMA PORT PARA LOS ASCENSORES MODELO S7000 UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL BANCO DE LA NACIÓN	UNIDAD				44,000.00
12/06/2026	SUBGERENCIA MACRO REGION I PIURA	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA PARA LA SUBGERENCIA MACRO REGIÓN I SEDE PIURA Y PARA LAS AGENCIAS PIURA, PAITA, CHULUCANAS, HUANCABAMBA Y SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS	SERVICIO				39,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valores acumulados de todos los años de programación.

3/ El campo "cantidad total" se completa solo para el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por:
LEON ARANGUREN Marco Antonio FAU
20100030595 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 12/06/2026 14:14:58-0500

Firma: Subgerente Compras



Firmado digitalmente por:
VILLAVARDE MARTINEZ Jesus
Cristian Gustavo FAU 20100030595
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/06/2026 16:22:00-0500

Firma: Gerente de Administración y Logística